



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

A C T A. No. 214

-----SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE QUE FUNGE DURANTE EL SEGUNDO PERIODO DE RECESO CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS. -----

---PRESIDENCIA DEL DIP. MARIO A. DE JESUS LEAL RODRIGUEZ---

En las instalaciones del Congreso del Estado, siendo las doce horas del día **treinta y uno de diciembre del año dos mil siete**, se encuentran reunidos los integrantes de la Diputación Permanente con la presencia de los Diputados electos a la Sexagésima Legislatura, dando inicio a la sesión correspondiente bajo el siguiente Orden del Día: **Primero**, *Lista de Asistencia*. **Segundo**, Apertura de la Sesión. **Tercero**, Lectura del Orden del Día. **Cuarto**, Lectura del Informe del Instituto Estatal Electoral. **Quinto**, Lista de asistencia de los Diputados electos a la Sexagésima Legislatura. **Sexto**, Toma de protesta a los Diputados electos a la Sexagésima Legislatura. **Séptimo**, Clausura de la Sesión. -----

----- Pasada **LISTA DE ASISTENCIA** por el Diputado **ALEJANDRO ANTONIO SÁENZ GARZA**, a los integrantes de la Diputación Permanente y declarada la **APERTURA DE LA SESIÓN**, el Diputado **ALEJANDRO CENICEROS MARTÍNEZ**, da lectura al informe del Instituto Estatal Electoral, mismo que avala la legitimidad de los comicios y establece quienes son los Diputados electos a la Sexagésima Legislatura.-----

-----Hecho lo anterior el Diputado Secretario **ALEJANDRO ANTONIO SÁENZ GARZA**, pasa lista de asistencia a los Diputados electos a la Sexagésima Legislatura. -----

----- Prosiguiendo con el orden del día, el Diputado Presidente **MARIO A. DE JESÚS LEAL RODRÍGUEZ** exhorta a los Legisladores electos a la Sexagésima Legislatura Constitucional del Estado a ponerse de pie a efectos de tomarles la protesta de ley, en los términos siguientes:-----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
 PODER LEGISLATIVO

-----“¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas y las leyes que de ellas emanen, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Diputado que el pueblo les ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad del pueblo tamaulipeco?”-----

----- Los Diputados electos responden: **¡Sí protesto!**-----

----- El Diputado Presidente expresa lo siguiente: **“Si así lo hicieran, la nación y el Estado se los premien; si no, que el pueblo se los demande”**..-----

-----En uso de la palabra el Diputado Presidente, a nombre de la Quincuagésima Novena Legislatura, les desea éxito a los Diputados integrantes de la Sexagésima Legislatura en la responsabilidad superior que les ha sido asignada por mandato popular, por el bien de los intereses del pueblo tamaulipeco; asimismo menciona que con ese acto protocolario la Sexagésima Legislatura queda en aptitud de ejercer sus funciones constitucionales con efectos a partir del día 1 de enero del año 2008. -----

----- Agotados los puntos del orden del día, el Diputado Presidente **MARIO ANDRES DE JESUS LEAL RODRIGUEZ**, **clausura** la sesión, siendo las doce horas con quince minutos, declarando válidos los acuerdos tomados e informa a los integrantes de la Sexagésima Legislatura que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, el día 1 de enero del año 2008 a partir de las 11 horas habrán de llevar a cabo su sesión de instalación. -----

DIPUTADO PRESIDENTE

C. MARIO ANDRES DE JESUS LEAL RODRIGUEZ.



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

DIPUTADO SECRETARIO

C. NARCISO VILLASEÑOR VILLAFUERTE.

DIPUTADO SECRETARIO

C. ALEJANDRO CENICEROS MARTINEZ.